Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona sábado 27 de Abril de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1989

MATERIAL AGRÍCOLA

Difíciles todos los problemas agrícolas, dado el número de elementos que entran en su resolución y lo heterogéneo de los mismos, no lo es menos que todos los demás el que se refiere á la elección de las máquinas é instrumentos que más convienen á cada empresa.

Pretender que la agricultura formule reglas fijas para todos los casos y que un labrador solo, fundado en su experiencia local y muchas veces rutinaria, haga innovaciones para que su marcha vaya al nivel del progreso de otras partes, es pretender un absurdo tan irrealizable como difícil es la ciencia en la que se cree de ordinario un maestro.

El material agrícola de que hoy se dispone es numerosísimo: el destino del mismo muy variado y de efectos muy diferentes, según la empresa á que se aplica; muchos de los modelos conocidos sólo tienden á satisfacer exigencias de nuestros labradores, no siempre en armonía con lo que más le conviene: otros, por su excesivo coste y difícil manejo y reparaciones, no conviene en muchísimos casos, y sólo determinado material y relativamente reducido, comparándolo con el que existe, debe ser adoptado como indispensable en toda empresa bien organizada.

Que el arado común debe desterrarse; que las siembras á mano no son convenientes en el gran cultivo; que la recolección de muchos productos, empleando procedimientos antiguos, es antieconómica; que la modificación y transformación de productos agrícolas utilizando métodos casi primitivos en algunos casos, pugna con los preceptos modernos que tienden á aumentar la producción, mejorando la calidad del producto, es axiomático aún entre los menos versados en esta clase de conocimientos, y á pesar de todo, aún existen muchas fincas en las que sorprende ver empleados antiguos medios de producción, muchos de los cuales sólo debieran figurar en los museos arqueológicos.

La desconfianza de muchos labradores que temen ser engañados: el recelo de otros que sospechan no corresponda el resultado con la previsión, aun de los fabricantes de buena fé: el cariño á la traición que les arruina: la indolencia de otros, y hasta la ignorancia de muchos, suman un cúmulo de energías pasivas tan poderoso que ni aun la evidencia es bastante á destruir con la potencia de sus hechos. No es, sin embargo, tan general la obcecación de nuestros labradores que no haya excepciones honrosísimas, y Cataluña las tiene en número relativamente grande. Arados de vapor y muchos de vertedera arrastrados por caballerías, traillas, gradas, escarificadores, extirpadores, rodillos, rulos, sembradoras, segadoras, guadañadoras, embaladoras de forrajes, trillos y trilladoras modernas y otros muchos aparatos de preparación y transformación de productos hemos visto empleados en muchas fincas, testimoniando el grado de inteligencia de sus dueños, y otros tantos hemos lamentado que los demás no imiten tan excelente ejemplo. Las causas de este desdén, y hasta de la aversión que algunos mal aconsejados sienten por las innovaciones, tienden á desaparecer, afortunadamente, siquiera no sea con la rapidez que conviene, y hoy, gracias á la instrucción y al acicate del interés, se perfeccionan los procedimientos que ya en otros países más adelantados no son ni objeto de discusión.

El grado de perfección en el trabajo que realicen, la economía en los gastos de producción, la solidez y por consiguiente la duración de la máquina, el ser de fácil entretenimiento, manejo y reparaciones y las circunstancias especiales de la finca á la cual se destinan las máquinas, han de ser estudiadas minuciosamente por quien pretenda la adquisición de aquéllas en condiciones ventajosas, y sólo en el caso de reunirlas, ó cuando menos en el mayor número posible, es cuando el labrador debe decidirse por ello.

Los arados de vertedera fija ó giratoria, simple ó doble, los otros aparatos complementarios de éstos para las labores, las sembradoras, y los destinados á la recolección, entre otros, deben ser objeto de estudio predilecto por el labrador, y á ayudarle á esta tarea tenderán nuestros modestos esfuerzos en algunos de los próximos artículos.

AURELIO LÓPEZ VIDAUR.

(De *El Liberal*, de Barcelona.)

Don Benito Ferré Vidiella

Víctima de dolencia penosa, agravada por los achaques naturales de la vejez, falleció anteayer en la importante villa de Cambrils, nuestro estimado amigo don Benito Ferré Vidiella, persona que contaba en aquella villa con generales simpatías, como las contó en la comarca toda, donde era conocidísima la personalidad de D. Benito Ferré.

En el disfrute del retiro, gozando las relativas comodidades del hogar, ha venido la muerte acabando en breve término lo que no realizó durante el espacio de cuarenta años que dedicó el señor Vidiella, exponiendo la vida en centenares de ocasiones, como militar pundonoroso que fué. Su existencia ha terminado alcanzando el consuelo de ver rodeado su lecho mortuorio por los séres que le fueron más queridos.

A las preces de ellos unimos las nuestras deseando que el Señor haya acogido en su seno el alma del finado, enviando al hijo de este nuestro querido amigo D. Hermenegildo Ferré y á toda la demás apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

* *
*

Don Benito Ferré Vidiella, nació en Cambrils el 19 de Abril de 1813. Contaba, pues, al morir 88 años, que acaba de cumplir.

Decidido campeón de la profesión noble de las armas, ingresó á los 20 años como voluntario en la milicia nacional, y á las armas siguió consagrándose hasta el año 1872 en que se le concedió el retiro en su grado de coronel, que venía desempeñando desde 23 de Julio de 1866.

Recordando el largo período en que figuró como militar y los azares continuados, con motivo de las luchas intestinas desarrolladas en dicho período, fácilmente se comprende la brillante historia de D. Benito Ferré, atestiguada por hechos múltiples que demuestran su valor á toda prueba y que fueron recompensados como merecía.

Su bautismo de sangre lo recibió el 15 de Mayo de 1897, habiéndose batido con fuerzas rebeldes septuplicadas, dirigidas por el cabecilla Berna.

En Junio de 1843, se presentó con dos compañías de la Milicia Nacional á las órdenes del entonces coronel D. Juan Prim, contribuyendo á la defensa de Reus y siendo recompensados sus méritos concediéndosele un escudo de distinción.

Tarea difícil sería relatar los innumerables hechos de armas en que bravamente luchó D. Benito Ferré Vidiella, pero merecen sin embargo especial mención la toma de Barcelona, realizada aquel mismo año, el asalto de Mataró, que le valió la cruz de San Fernando de 1.ª clase, al ataque á Monjuich, el sitio de Gerona, por cuyo hecho fué agraciado con la cruz de Isabel la Católica y el bloqueo de Figueras, en todos cuyos hechos dió pruebas de un arrojo inconcebible.

Desempeñó también la plaza del gobierno Militar de Tortosa y estuvo condenado á muerte por haber seguido el alzamiento nacional del 68.

Triunfante la revolución, se le reconoció el grado de coronel, del que disfrutaba, habiendo obtenido el retiro, como hemos dicho, en 1872.

R. I. P.

La cuestión china

Telegrafian da Pekin, que puede considerarse como arreglada la cuestión de las indemnizaciones que dará la China á las naciones aliadal contra ella, y que el total de aquéllas, será de 200 á 250 millones de pesos fuertes, pagaderos en un plazo que se fijará oportunamente.

Desmiéntese la noticia de que Francia va á retirar en breve del territorio chino todas sus tropas, exceptuando el contingente de fuerzas que deberá, con las demás naciones aliadas. dar la guardia en las Legaciones extrangeras en Pekin.

Confírmase que no habrá ya expedición militar franco-alemana á Pao-Ting Fu, por haberse retirado las tropas chinas al otro lado de la frontera, de acuerdo con el edicto imperial recibido recientemente. Y que no habrá ya expedición, es que han regresado á la capital los corresponsales de periódicos franceses y alemanes que debían acompañarla.

Dícese á última hora que el Japón se opondrá á que el imperio de Corea acepte un empréstito de rusos y franceses.

Correo de Madrid

Madrid 25.

El Correo Español publica esta noche una carta del señor Barrio y Mier, dirigida á sus correligionarios, en la que dice que convocadas las elecciones, los intereses de la religión, de la patria y de la monarquía exigen de dicho partido el sacrificio de acudir resueltamente á las urnas en todos los puntos donde pueda hacerse en condiciones adecuadas.

En su virtud declara que los carlistas de todas las localidades están obligados sin excusa ni protesto alguno, á trabajar en favor de los candidatos que el partido presente.

Las candidaturas aprobadas, dice la carta, que se irán publicando sucesivamente.

—El señor Moret ha negado el rumor de que el señor Urzáiz está disgustado con sus compañeros por la cuestión de los tranvias.

—En breve saldrán para provincias 40 ingenieros de caminos, con objeto de activar varias obras.

—En la sesión celebrada esta tarde por la Diputacion han sido elegidos: presidente, el señor Romero Martínez; vicepresidente, don Serafín Bertrán; secretarios, los señores Celso Lucio y Martínez Contreras.

—La empresa de tranvías persiste en su actitud.

Asegura que el presidente de los obreros, señor Escudero, no volverá á cobrar un jornal de la compañía.

Se queja de que las autoridades no adoptarán medidas para evitar los sucesos de esta mañana.

A consecuencia de haber sido heridos un ingeniero y otro empleado el juzgado practica diligencias en las que se muestra parte la Compañía.

Ha sido llamada á declarar la junta directiva de los obreros.

La empresa ha enviado un suelto á los periódicos manifestando que los empleados que el sábado al medio dia no se hayan presentado á trabajar, se entiende que renuncian sus plazas, y anunciando que se admiten solicitudes para cubrir vacantes, para las que serán preferidos los licenciados del ejército y de la guardia civil.

—En la madrugada del sábado los cocheros celebrarán un mitin en El Prado para protestar de la conducta de las autoridades en lo referente al reglamento de coches.

—Los periódicos dedican artículos á recordar la labor de las pasadas Cortes y á hacer cálculos acerca de las próximas.

—Ha llegado á Cádiz el crucero francés «Hasas», de 4.000 toneladas y 10 cañones procedente de Brets.

Niégase que lleve ninguna misión diplomática.

—El Comité revolucionario filipino de Madrid ha acordado continuar la guerra y que vayan á tomar parte en las operaciones militares cuatro de sus individuos, que son: el presidente, D. Tomás Oréjola, el vice-presidente, que es un doctor que tiene un cargo en el ejército y los Sres. Eduardo Cete é Isabelo de los Reyes.

—La Unión Ibero-Americano ha acordado que una comisión de su seno vaya á recibir á la comisión argentina y organizarla.

—En la Real Academia de Jurisprudencia se ha celebrado esta tarde una sesión para honrar la memoria de D. Agustín Comas.

El marqués del Vadillo ha leído un discurso recordando la valiosa labor realizada por el Sr. Comas como jurisconsulto y como catedrático, así como sus profundas creencias cristianas.

El Sr. Moret en un elocuente discurso recordó los trabajos realizados en la cátedra por el ilustre profesor.

Pronunció también un discurso notabilísimo el Sr. Villaverde.

—Según despachos recibidos en Madrid, en la catástrofe ocurrida al tren procedente de Lourdes, no ha resultado herido ningún español, ni tampoco el conde de En que figuraba entre los viajeros.

En el tren iban muchos sacerdotes.

—Dicen de Cádiz que los federales se proponen dirigir un mensaje al señor Romero Robledo cuando visite aquella capital.

Los progresistas que dirige el señor Marenco protestan de esta conducta.

—Dicen de Sevilla que el señor Dato censura la política electoral del Gobierno.

Ha añadido que desea que los liberales gobiernen mucho tiempo, pero que gobiernen bien.

—Telegrafían de París que *Le Siecle* publica una interview con el Sr. Pérez Galdós.

Este aplaude al conde de Romanones por sus reformas de la enseñanza, diciendo de ellas que son el primer golpe dado á los jesuitas.

Cree que el conde seguirá su tarea y que el Sr. Sagasta no se opondrá.

Afirma que en España hay dos juventudes: una muy numerosa, que son los *luises* y otra que es la Unión Escolar, á la que ha elogiado por su entusiasmo.

Teme que cuando vuelvan al poder los conservadores se deroguen las reformas en la enseñanza y se suprima la Unión escolar.

Afirmó que hay que acabar con el caciquismo que convierte las reformas en nominales.

Dice que no debe confundirse el clero con el monaquismo y los jesuitas, pues aquél es realisto y éstos papistas.

Cree que hay analogía en la cuestión religiosa en Francia y en España, pues como dijo Cánovas: «los franceses son españoles con dinero».

Se ha declarado admirador del espíritu administrativo de los franceses.

Ha expresado confianza en los destinos futuros de nuestra patria, porque los españoles tenemos, entre otros cosas, la primordial de las virtudes cristianas: la paciencia.

Agrícolas y comerciales

Telegrafían de Roma que el exministro y célebre economista Luzati ha pronunciado en Bari un interesante discurso.

Ha afirmado que la agricultura italiana atraviesa una situación verdaderamente peligrosa, porque se encuentra que en todas partes se le cierra el camino por causa de las tarifas aduaneras que rigen en todos los paises extranjeros.

Respecto á los vinos, dijo el Sr. Luzati en su discurso que aumenta la persistencia de los competidores de vinos italianos y que los vinos españoles se sobreponen en todas partes á los de Italia, excepto en la República Argentina.

—

De Paris dicen que el periodico *Le Soir* publica un extenso á interesante artículo entre Francia y España.

Examina la cuestión de los vinos y dice que es necesario un nuevo convenio comercial entre ambas naciones.

—

La lluvia se ha generalizado estos dias en nuestra provincia, adquiriendo en algunos puntos carácter de verdadero temporal.

La naranja resulta sensiblemente perjudicada por el agua, pero asegura, no obstante, la inmensa mayoría de las cosechas y principalmente la de cereales.

De toda la provincia recibimos noticias muy halagüeñas, que confirman nuestra impresión acerca del magnífico stado de los campos y del inmejorable aspecto que ofrecen todas las cosechas.

—

Son incalculables los beneficios que á esta comarca han causado las últimas lluvias, por lo que están muy esperanzados los agricultores y en general los industriales y comerciantes, pues se confía que el actual será un año bastante bueno, atendido el inmejorable estado del campo.

DE ELECCIONES

Leemos en *Las Circunstancias* de Reus: «Anoche tuvimos el gusto de estrechar la mano de don Juan de Urquia, el famoso *Capitán Verdades*, que se dignó visitar nuestra modesta redacción en compañía de distinguidas personas de esta ciudad.

El señor Urquia es el candidato oficial para el distrito de Gandesa y dada la simpatía con que se ha recibido su nombre es de creer que tiene asegurado el triunfo, aunque no contara con el apoyo del gobierno.»

*

Dice *El Liberal* de Barcelona, con referencia á la circunscripción:

«Parece que la próxima lucha electoral será en esta circunscripción mucho

más empeñada de lo que se creyó en un principio, pues según informes de buen origen van á entrar en lucha ciertos elementos que hasta ahora vivieron muy retraídos de la política.»

La disolución de las Cortes

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto sobre disolución y convocatoria de Cortes:

«Presidencia del Consejo.—Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo, etc., vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.° Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Junio próximo.

Art. 3.° Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 19 de Mayo, y las de senadores el 2 de Junio.

Art. 4.° Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en palacio, etc.—24 de Abril.»

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Retirado de nuestra anterior edición.)

El juicio suspendido anteayer en la Sección 1.ª de esta Audiencia, por incomparecencia de una de las procesadas, celebróse ayer, formando sala los Sres. Rives, Soler y Rios, y estando encargado del ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo.

Sentábanse en el banquillo de los acusados dos mujeres llamadas Cinta Caballé y Francisca Curto, contra quienes se ha instruido sumario, por hurto de uvas, en el Juzgado de Tortosa, cuyo fruto es valorado en 75 céntimos.

Practicada la prueba testifical, el fiscal modifica sus conclusiones provisionales, en el sentido de retirar la acusación en lo que se refiere á la Francisca Curto, sosteniéndola contra la Cinta Caballé, para quien pide la pena de dos sorias y pago de costas.

La defensa, confiada al letrado señor Morera, sostuvo en su informe que el hecho realizado por su patrocinada no constituye delito alguno, pues si bien es cierto que la misma cogió unas uvas, lo hizo para calmar la sed y, por lo tanto, apreciándose esta eximente, como debe apreciarse, procede la absolución de la Cinta Caballé y, en caso de que la Sala no lo considere así, solo sería constitutivo de una falta.

Representaba á las procesadas el señor Peñarrubia, en sustitución del señor Monguió.

Concluso para sentencia.

***

Ante el mismo tribunal, vióse en juicio oral y público una causa sobre hurto, procedente del Juzgado de Falset, contra un jóven de 19 años, llamado Miguel Sabaté, á quien defendía el abogado Sr. Morera, representándole el procurador Sr. Peñarrubia, por enfermedad del Sr. Mateu.

Según resulta de autos, entre los 22 y 23 del día 7 de Julio último por los guardias jurados José Llebaría y Miguel Miró, en el camino de San Gregorio, del término de Falset y á medio kilómetro de la población, fué encontrado el procesado, que llevaba dos conejos ocultos, diciendo que se había apoderado de ellos en la finca de José Sentís (a) *Parrach*, por cuyo motivo fué denunciado.

Mas tarde se supo que al Sentís no le había faltado conejo alguno y sí habian desaparecido dos de la finca *Palau*, propia de José Cubells.

Al declarar el procesado ante el Juez de instrucción de Falset, manifestó que los conejos procedían de su casa, pero que no lo declaró á los guardias por temor de que lo digeran á su padre, cuya declaración hizo también ayer en el acto del juicio.

En vista que de la prueba practicada no pudo evidenciarse la verdadera procedencia de los conejos, el fiscal, señor Carballo, retiró la acusación, á cuyas manifestaciones se adhirió la defensa.

Concluso para sentencia.

***

En la Sección 1.ª, bajo la presidencia del Sr. Rives, asistiendo los magistrados Sres. Soler y Rives, vióse ayer en juicio oral y público una causa instruida en el Juzgado de Falset, sobre hurto, contra un vecino del pueblo de Gratallops, á quien acusa el ministerio fiscal de dos hurtos de fiemo, pidiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos, accesorias y pago de costas.

La defensa del procesado, á cargo del letrado Sr. Morera, sostiene que su patrocinado no es autor de los delitos que le imputa el ministerio fiscal, pidiendo á la sala que así lo acuerde y dicte sentencia absolutoria.

Representaba al procesado el procurador Sr. Castellarnau.

***

El juicio que estaba señalado para ayer en la segunda Sección, suspendióse por enfermedad del procesado.

***

Hoy debe verse en la sección primera de esta Audiencia, una causa sobre lesiones, procedente del Juzgado de Reus, contra F. S. A., de cuya defensa está encargado el letrado D. Julián Nougués con el procurador Sr. Martí.

En la sección 3.ª no hay señalado juicio alguno.

En la Diputación

Con asistencia de los diputados señores Tell, Inglada, Boronat, Cañellas, Olesa, Vallvé, Magriñá, Esplugas, Romagosa, Saludes y Guasch y bajo la presidencia del Sr. Huguer se reunió ayer mañana la Diputación provincial.

Aprobóse el acta anterior y bases del contingente provincial, según las cuales los Ayuntamientos deberán dar cuenta inmediata de las cantidades que hagan efectivas al arrendatario, quien á su vez hará sus ingresos en la caja de la Diputación á medida que lo vaya recaudando en caso de incumplimiento por parte del arrendatario el presidente podrá suspender la recaudación.

En vista de los defectos que se consignaban en la memoria semestral, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Ordenar á la Sección de contabilidad, active el exámen de cuentas municipales divididas en dos grupos, antigüas y modernas.

2.° De las aprobadas se dará cuenta á la Comisión provincial en cada sesión que se celebre.

3.° Sacar á subasta los artículos de consumo de la casa provincial de Beneficencia, cesando los ajustes y concesión.

4.° Sacar á subasta los acopios de materiales prescindiendo de los contratos particulares actualmente existentes. Reponer á los peones camineros, satisfaciendo sus haberes directamente por la ordenación de pagos.

5.° Disponer se proceda contra el exrecaudador del contingente provincial.

Admitida la dimisión del oficial don Juan Hidalgo, pasá á ocupar esta plaza D. Rafael Moragas con el haber anual de 1.625 pesetas, ascendiendo á D. Pablo Gabriel con el de 1.250 y con 1.000 á don José Iborra.

El señor presidente da cuenta de las gestiones practicadas cerca de la Delegación de Hacienda para que se levante el embargo que pesa sobre la corporación.

El Sr. Olesa propone la conveniencia de que la exposición que se dirije al ministro se redacte en tonos enérgicos á la par que respetuosos.

El Sr. Boronat se adhiere á lo manifestado por el Sr. Olesa y estima que no de una manera velada sino claramente se signifique que la Diputación se siente lastimada por el desiare recibido.

El Sr. Vallvé renuncia el cargo de vocal del manicomio de Reus.

Y se levantó la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por Malé celebró ayer, á la hora de costumbre, sesión nuestra corporación municipal, asistiendo los concejales señores Castellarnau, Teixidó, Prat, Panasachs, Munté, Cuchi (R. y M.) Pallarés, Barba, Vilar, Juval, Ixart, Sans Viladot, March y un descalificado.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, formulando el señor Castellarnau la más enérgica protesta contra el acuerdo tomado suprimiendo las plazas de guarda de la mina y partero del Consultorio municipal, porque en la sesión anterior no se votó dicha supresión, si no si se tomaban ó no en consideración las enmiendas presentadas en la proposición que tal ilegalidad se pedia.

El señor Panasachs hace constar su protesta en contra del acuerdo sobre el riego con carricubas y otra contra la supresión de la plaza de portero del Consultorio.

Hechas las anteriores protestas queda aprobada el acta anterior.

Enteróse al Consistorio de una R. O. referente á los Ayuntamientos que publica uno de los *Boletines oficiales* correspondientes á la última semana.

También quedó enterado el Consistorio de una Comunicación del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo referente al palco del Ayuntamiento, en la que traslada otra en contestación á la por él dirigida á la Junta del Hospital, en la que ésta, en vista de los deseos que á S. E. I. animan para llegar á una transacción entre dicha Junta y la Corporación, proponen que se nombren dos amigables componedores por cada una de las partes, al objeto de no seguir el asunto judicialmente.

Se autoriza á D. Agustín Lliteras para colocar un rótulo; á D. Apolinar Solsona para revocar y pintar unos bajos y á don Juan Antón Soler para colocar un toldo.

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo varias obras para dar mayores garantías de seguridad al local que ocupa la Depositaria municipal, el señor Sans pide que el citado dictamen quede sobre la mesa hasta la sesion próxima, para estudiar lo que deba acordarse respecto la conducta observada por la comisión de Gobernación que, con una ligereza inexplicable, suscribe un dictamen para efectuar ciertas obras estando ya casi terminadas.

Dice el Sr. Sans que, cuando un industrial verifica alguna obra de pequeña importancia sin haber solicitado el correspondiente permiso, la Corporación acuerda imponerle multas y pregunta qué procede acordar cuando una comisión propone la ejecucin de ciertas obras después de hallarse realizadas.

Añade que la idea de asegurar el local destinado á Depositaria municipal la concibió el ex-alcalde señor Ixart, quien no pudo llevar á cabo las obras necesarias por haber tenido que cesar en el cargo de presidente del Ayuntamiento.

Hace constar el señor Sans que él fué y es partidario de asegurar el local donde se guardan los caudales municipales, pero que no pudiendo pasar por alto el acto realizado por la Comisión de Gobernación, es por lo que pide que quede el dictamen sobre la mesa, cuya pretensión, puesta á votación, es rechazada por la mayoría. El señor Panasachs vota con la minoria.

Suscítase un incidente entre la presidencia y el Sr. Sans, por pretender aquélla que se apruebe el dictámen sin más discusión, pero convencido el famoso monterilla de su loca pretensión, concede la palabra al Sr. Sans, quien pide consten en acta los hechos expuestos, y pregunta á la presidencia quién ha ordenado la ejecución de las obras de que se trata.

El zapatero se hace un lío diciendo que las obras se han verificado sin su intervención y solo por acuerdo de la Comisión de Gobernación. Luego manifiesta que él las ha ordenado de acuerdo con dicha Comisión extralimitándose en sus facultades, y añade una porción más de cosas graves que el Sr. Sans pide consten en acta, oponiéndose á ello la presidencia, que desea terminar este asunto presentando un aspecto azorado, precipitándose en la aprobación del dictamen.

Pásase al nombramiento del cargo de vocal de la comisión de aguas, pidiendo el Sr. Castellarnau se suspenda la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los señores concejales, á cuya petición se accede.

Reanudada la sesión, el *inteligente* alcalde, dirigiéndose al ugier dice:

Obri Noy, cuyo mandato cumple el ugier abriendo la puerta del salón para que penetre el público.

Se procede á la votación del cargo de vocal de la comisión de aguas, siendo elegido el Sr. Vilar por diez votos contra siete papeletas en blanco.

Terminada la orden del día, la presidencia da cuenta al Consistorio de haber recibido una comunicación de la Junta organizadora de los Juegos florales de Barcelona, invitando al Ayuntamiento para que asista á tan importante acto.

La Corporación, á propuesta del señor Yxart, acuerda que la presidencia elija la comisión que debe representar al Ayuntamiento.

El Sr. Sans pide los datos referentes á los servicios prestados por el guarda de la mina Joaquín Contijoch, que en la sesión última promeció el alcalde entregarle.

El Sr. Viladot manifiesta que la escalera de la calle de Rebolledo últimamente construida queda por las noches en completa oscuridad, á riesgo de que los que se ven precisados á pasar por allí se rompan la crisma, por lo que es de todo punto conveniente que á la mayor brevedad se coloquen los faroles necesarios para subsanar una falta que perjudica en extremo á aquellos vecinos.

El Sr. Castellarnau dice que ha recibido una visita de varios vecinos de las calles de Cos del Bou y Trinquet, manifestándole que se hacía insoportable el hedor que sale de la pescadería, por dejar los vendedores de pescado las cestas, pesos, bancos y demás enseres en dicho sitio; contéstale Malé que procurará averiguarlo.

El Sr. Panasachs recuerda que por las comisiones respectivas se debe emitir dictamen respecto á dos proposiciones presentadas hace ya mucho tiempo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión, siendo las 19.

Notas de la localidad

A las nueve y media de la noche llegará hoy á esta capital, procedente de Madrid y Barcelona, en el tren mixto de la ciudad condal, el ilustre jefe del partido liberal de la provincia y celoso diputado por esta circunscripción, don Juan Cañellas y Tomas.

El DIARIO DEL COMERCIO le da la más cariñosa bienvenida.

El lío de Malé

El zapatero Malé lució en la sesión de ayer todas sus facultades y el espectáculo que resultó fué de lo más delicioso.

El ex-calde Sr. Yxart, pensaba despedirse de la Alcaldía poniendo la caja municipal á cubierto de ataques como el que dió margen á la sustracción de las 13.000 pesetas de marras, cosa que no pudo verificar por falta material de tiempo.

En ese estado las cosas, sucedióle el Sr. Malé, para quien, por lo visto, no corría gran prisa la ejecución del proyecto del Sr. Yxart, hasta que recibió cierta comunicación del señor depositario, el cual debe andar un tanto escamado, recordando lo ocurrido en tiempos de su antecesor.

Después de todo esto, las cosas variaron de aspecto para el buen zapatero y vinieron las prisas y los ahogos á fin de evitar que el público se entérase de lo sucedido. Comenzáronse, pues, apresuradamente las obras y sucedió que cuando se ha propuesto al Ayuntamiento su realización estas están ya casi á punto de término.

Pero como nunca falta quien tenga luz dispuesta para disipar ciertos misterios, nuestro querido amigo Sr. Sans tiró de la manta en la sesión de ayer y quedó de manifiesto el juego del Sr. Malé, quien al verse descubierto, azorado y nervioso comienza por afirmar que las obras se empezaron sin su consentimiento y solo por orden de la Comisión; continúa luego diciendo que se hicieron por haberlo así dispuesto él y la Comisión, confesando que se extralimaron; nególo seguidamente y acabó por decir palabras y más palabras, sin darse cuenta de lo que decia ni de lo que decir queria y sin que ni nosotros ni nadie supiera lo que se proponia decir.

Lo único que pudimos comprender es que aquel hombre, aquel desdichado zapatero no acertaba á ahogar los gritos acusadores de su propia conciencia, produciendo con su turbación un espectáculo lamentable, en el que la fuerza moral del alcalde quedó por los suelos.

En fin, que lo sentimos por el prestigio de Tarragona.

A sabiendas falta ayer al octavo mandamiento, como de costumbre el periódico-esquina.

Entre los sustitutos de las víctimas hechas por Malé á impulsos de ruínas venganzas no hay más que uno fuera que declarado cesante por el anterior alcalde y ese puede preguntar el descalificado al jefe de vigilancia municipal, Sr. Puigrós, por qué causa se le separó de su empleo.

Si nuestros sentimientos fueran tan perversos como los de ciertas gentes lo diríamos con toda claridad, pero no lo efectuamos porque jamás seremos nosotros los que nos venguemos en infelices.

Es ridícula por demás la afirmación que hace ayer *La Opinión* respecto á que algunos firmantes del documento que insertamos en una de nuestras últimas ediciones relativa al apreciable amigo Sr. Gilabert se han acercado á la Redacción del colega torrista mostrando su disgusto por la publicación del referido documento.

Lo lógico, lo natural, era que esas personas se hubieran acercado á nuestra Redacción y no á la del colega para que hiciéramos constar el disgusto, ya que fuimos nosotros los que les disgustamos.

Por lo demás, únicamente hemos de decir á *La Opinión*, para demostrarle que es inútil que trate de restar firmas en pró del Sr. Gilabert, que si se empeña podremos añadir á los nombres publicados un centenar más, aunque rechacemos el de alguno de sus *coaligados*.

Ayer tarde un sugeto que transitaba por la calle de Lloré fue maltratado de abra por un gitano apodado *Bigorra*.

La cuestión provino por haber arrojodo el citado sugeto una piedra á un can de pertenencia del gitano que intentaba atropellarle.

Por un guardia municipal fué el gitano conducido á la inspección de vigilancia municipal, en donde le fué aplicado un buen correctivo.

Han sido destinados:

Al Regimiento de Almansa el comandante D. Juan Hernández.

A la Comisión liquidadora del Regimiento de Luchana, el segundo teniente D. José Luengo Beltriz.

Y al Regimiento de Luchana, el segundo teniente D. Domingo Juarez Arocha.

Se ha concedido el ingreso en la guardia civil á los siguientes individuos de tropa que han sido destinados á esta Comandancia:

Pablo Pol Roig, Juan Lancharro Robustillo, Víctor Batuecas Iglesias, Tomás García Hernández, Manuel Rivas Vigil, Eusebio Moran Dominguez, José Barriga Cubiles y Juan Cruz Martinez Arreta.

Por el Parque de Artillería de Barcelona se remitirán en breve al de esta capital 20 mosquetones Mauser para la primera compañía de la segunda brigada de tropas de Administración Militar y 100.000 cartuchos Mauser con destino al regimiento infantería de Almansa.

¡Qué..... torpe se muestra ayer el papelucho de la calle de San Francisco!

Con toda frescura la nos dice ayer que Malé es querido en Tarragona.

Ya lo creo, aquí todos los tarraconenses le quieren.... ver á 10.000 kilómetros de distancia.

El Sr. Huguer, que es un buen hombre, con su talento y su grandilocuencia, ¡qué duda cabe!, necesita un mentor continuo para dirigir las sesiones y por eso, prendado de las bellas condiciones que le adornan, le votaron los señores diputados, á fin de ponerle en ridículo.

La parte sana y honrada de Tarragona con hechos hemos demostrado que protesta y abomina de los contados amigos del amo y señor.

Etapa más vergonzosa que la actual par el partido liberal no se habia visto jamás en Tarragona.

El día 28 de Mayo próximo, á las doce, se celebrará en el salón Capitular de las Casas Consistoriales la subasta para las obras de construcción de cintas, bordillos y apertura de zanjas para el arbolado y cloaca de la calle de Cañellas, hallándose de manifiesto en la Secretaría municipal las condiciones facultativas y económicas y presupuestos del expediente.

La subasta será en pliego cerrado, sirviendo de tipo máximo la cantidad de 5.040 pesetas, como fianza provisional, debiendo constituirse en depósito en la caja municipal la cantidad de 252 pesetas, que se elevará á 504 pesetas en concepto de fianza definitiva, dentro de los diez dias siguientes á la notificación del remate.

Las obras deberán ser terminadas en un plazo de tres meses, abonándose su importe en la forma siguiente: mil quinientas pesetas cuando esté ejecutada la mitad de la obra, mil quinientas pesetas á su terminación y el resto después de recepción definitiva.

Al propio tiempo se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.° de la Instrucción de 26 de Abril último, que ha transcurrido el plazo fijado en el art. 29 de la indicada instrucción, sin que se haya presentado reclamación alguna contra las condiciones de subasta y que para el bastanteo de poderes ha designado el Ayuntamiento á los letrados D. Agustín Musté y D. Antonio Virgili.

Las proposiciones deberán hallarse extendidas en papel de clase 11.ª y ajustarse al modelo.

A las diez de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista los solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable señora D.ª Ana Chacón y Sanchez, cariñosa

Costes y la convocatoria de la nueva, para el dia 19 del próximo mes de Mayo.

esposa que fué del querido amigo y correligionario D. Francisco Nel-lo.

Boletin oficial

R. O. del Ministerio de instrucción pública, disponiendo que las hojas de servicios de los profesores de enseñanza en expedientes de oposiciones ó concursos, han de ir precedidas de una póliza de dospesetas y un timbre móvil de diéz céntimos.

—R. O. del Ministerio de la Gobernación recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Caro, gerente de la Sociedad Comanditaria «Gómez Sanchez Caro», contra una providencia ordenando inutilizar por el fuego las pulpas resíduos de remolacha depositadas en el término de Los molinos de viento, de la ciudad de Almería.

—Circular de la Dirección general de Sanidad para completar el conocimiento de la importancia marítima de nuestros puertos.

—La Comisión mixta de reclutamiento, publica una circular para que los Ayuntamientos entreguen la documentación antes de las ocho, la víspera del día en que ha de celebrarse el juicio de exenciones delpueblo correspondiente.

—El Distrito universitario de Barcelona, exige á los maestros y maestras que deseen tomar parte en los ejercicios de oposiciones próximas, la partida de bautismo ó certificación del registro civil del acta de la inscripción del nacimiento.

—De la Alcaldía de esta ciudad, anunciando la subasta para las obras de limpia de la cloaca de la calle de San Miguel y Barcelona.

De las Alcaldías de Rojals, Vendrell y Senant, anunciando la subasta pública del arriendo de consumos.

—Las de Figuerola, Morera, Pobla de Mafumet y Alforja, la formación del apéndice de amillaramiento.

—Anuncio de la Alcaldía de Perelló para la busca y captura del mozo Vicente Borrell declarado prófugo.

—De la fábrica de gas y electricidad un resúmen del balance practicado por aquella sociedad en 31 de Diciembre último.

Publicaciones

El número 103 de la revista *Iris* lleva en la portada una vista del puerto de Barcelona, en colores, por el reputado marinista Sr. Verdugo Landi, y contiene interesantísimos trabajos literarios de los Sres. Falcato, Guillen Sotelo, J. de Siles, *el Sastre del Campillo*, Gutierrez Ramos y otros distingnidos escritores; artículos de Bellas Artes; una semblanza musicol de Luis Arnedo, por Pascual Millán; ámplias informaciones fotográficas sobre los «Artistas Valencianos en la Exposición», el «Viaje de M. Loubet á Colón», las «Ferias de Abril en Sevilla», los sucesos de Portugal, y dos magnificas páginas á varios colores: «La lección de baile» y «Orillas del Ter».

Los dibujos que acompañan á los artículos, cuentos y poesías son todos ellos excelentes, y como de costumbre no puede pedirse más esmero en la impresión y el tiraje.

Apuntes taurinos

Ayer tarde llegó á esta ciudad la cuadrilla del diestro *Gallito* acompañada de su apoderado D. Luis Domingo.

***

Procedente de Barcelona y con el automovil del Sr. Martinez llegará hoy el simpatico espada *Gallito-chico*.

***

He aquí los nombres y señas de los seis toros de Clemente que mañana estoquearán en nuestra plaza de Toros los valientes diestros *Gallito* y *Herrerito*.

Pajarito, núm. 13, cárdeno.
Jereto, núm. 78, castaño.
Lagartijo, núm. 6, castaño.
Catalán, núm. 29, castaño.
Carpintero, núm. 8, berrendo en negro.
Boticario, núm. 17, negro salpicado meano.

Todos están muy bien armados y en conjunto es una buena corrida.

Esta tarde de 4 á 6 se permitirá al público ver el ganado desde las galerias de la plaza.

Crónica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

A. Pascual 1.100 huevos y 15 pollos, 6'12 pesetas.—L. Ferrè 1.200 id., 27 conejos, 6 gallos y 50 ks. legumbres, 7'52. —J. Ferré 200 id., 37 id., y 7 id. cecina, 5'03.—D. Sans 215 id. pan, 5'69.—J. Aymemí 1600 ks. harina, 40.—J. Grau 78 l. vino, 9'36.—J. Vidal 35 ks. aceite y 30 l. vino, 11'69.—J. Sentis 1200 ks. harina, 30.—A. Vilalta 65 id. jabón, 9'75.—A. Sanahuja 630 id. aceite, 126.—J. Vidal 660 l. vino, 66.—J. Duch 800 ks. harina, 20.—P. Martí 1200 id. carbón, 7'56.—Dalmau hermanos 4 bocoyes vino, 5.—G. Oliva 4 id., 5.—Carey 4 id., 5.—J. de Muller 14 id., 17'50.—J. Vilar 2 id. aguardiente, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 29'53.

Total 411'75 ptas.

Fielato de Tetuan

C. Aragonés 50 l. vino, 30 l. licor, 20 l. aguardiente 40 l. vinagre 19'46.—J. Vidal 600 ks. garbanzos 14'49.—G. Oliva y compañía 4 b. vino 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'17.

Total, 49'12 pesetas.

Fielato de la Cadena

Paciano Manuel 65 litros vino, 6'50.—con Francisco Sarret 240 litros vino 24.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'16.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'16.

Total, 46'77 pesetas.

Fielato de San Pedro

Domingo Domenech 1193 ks. carbón, 6'56.—Francisco Pons 30 litros licor, 9.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'42.

Total, 33'98 pesetas.

Fielato de Mangranè

R. Comaposada 2500 ks. harina, 62'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'20.

Total, 66'70 pesetas.

Fielato del Muelle

Juan Amat 400 ks. harina y 60 id. despojos 10'24.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'40.

Total 12'64 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas 13'60.

Fielato de la Cantera

B. Iglesias, 62 litros vino, 7'44 pesetas. —Vda. de Blandimieres, 650 id. cerveza, 15'02.—Josè Ollér, 240 id. vino, 24.—Juan Palá, 40 ks. manteca de cerdo, 12'80.—G. Guardiola, 160 id. estearina, 24.—Domingo Aranda, 69 litros caña, 20'70.—Agustin Beltrán, 47 gallinas, 7'05.—Eugenio Virgili, 60 ks. queso, 5'10.—Luciano Gomez, 45 gallinas, 6'75.—Andrés Planas, 82 ks. jabón, 12'30.—Francisco Moragas, 40 id. manteca de cerdo y 164 id. jabón, 37'40.—Sociedad Vinícola, 6 bocoyes y 6 pipas vino, 13'50.—Lutti Zing, 4 id. vino, 5.—Requena, 14 bocoyes aguardiente, 35.

Por partidas menores de 5 pesetas, 20'26.

Total 247'02 ptas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria—Ramón Huguet 13 carneros de 183'60 kilos, 39'97 pesetas.—Salvador Alimbau 9 carneros de 144'30, 32'55.—Marcelino Ibañez 5 carneros de 67'10, 14'67.—Mariano Solé 1 buey de 205'70 y 5 carneros, 60'85.

Totales, 1 bueyes de 205'70 ks, y 32 carneros de 474'80, y 0 cabritos de 0, 148'80 pesetas.

Carne de cerda.—Cristina Socias 1 cerdo de 96 ks., 23'68.—Maria Figuerola 1 de 83, 19'76.—José Ribot 1 de 89, 21'08. —Rafael Motlló 1 de 75, 18'83.—Coloma Juval 1 de 70, 17'67.—Tomás Martí 1 de 48, 12'59.—Josè Balart 1 de 88, 21'83.

Totales, 7 cerdos de 548 ks., 135'44, pesetas.

Total 284'48 pesetas.

Fielato Central

Esteban Pamies 120 litros vino del término, 9 pesetas.—Sebastián Rión 5.584 ks. despojos, 4.507 id. cebada, 1.000 idem harina, 5.540 id. legumbres y 80 id. trigo, 103'20.—Libritos varias especies procedentes del Fielato de San Pedro, 10.—Idem id. de la Cantera, 10.—Juan Bautista Treix, yentorrillo cuota mes actual, 7.—Libritos varias especies procedentes del Fielato del Puente, 15.

Total, 154'20 pesetas.

Recaudación total, 1.319'26 pesetas.

Venta en subasta voluntaria

El próximo martes 30 del actual de 11 á 12 tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad, D. Salvador Astort, la venta en subasta de dos casas situadas en esta ciudad, plaza de la Fuente, número 24, la una, y la otra, en la calle de Santo Domingo, número 16; que se componen de bajos con dos tiendas, entresuelos, tres pisos y habitaciones en el terrado, están libres de gravamen.

No se admitirá por cada casa, postura menor de veintidos mil quinientas pesetas.

Los títulos de propiedad debidamente inscritos obran en poder del Notario señor Astor, para manifestarlos á los postores.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Guillermo Doñate Gimenez.

FALLECIDOS.—Ramona Solsona Pijoán, Salinas 1.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor coronel de Almansa, D. José Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 6.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armengol.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Prudencio y Vidal.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de las Religiosas Oblatas. S. D. M. se pondrá de manifiesto de ocho á once y de diecisiete menos cuarto á diecinueve y media.

Movimiento comercial

Mercado de Tarragona

En la actualidad cotiznmos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó á 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga.

De la Canonja, de 17 á 19.

De Reus y comarca, de 18 á 19

Prioratos superiores de 28 a 30 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado

VINOS BLANCOS.—De 15 á 21 pesetas carga

ESPIRITUS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 00 á 70 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 00 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1|2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 54 duros los 480 litros.

Orujo de 19 1|2° á 47 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 42 duros los id. id.

Idem de 17 1|2° á 37 id id.

HOLANDAS.—A 9 1|2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 45 a 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1|2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

Dé Arrieria de 17 á 17 1|2.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Comun, de 15 á 20 pesetas cuartera: Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 45 pesetas saco. negreta escogida, á 51; cosechero, á 46; saco de 58'400 kilos.—Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, de 47 á 48 pesetas los 40 kilos; moreno. á 40; Islandia crecido á 45; pequeño á 38, Francés, á 41.

TRIGOS. Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera. Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 18 pesetas los 55 ks. Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1|2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clases y fuerza. Redonda 17 á 17'50.

Terceras á 15 id.

SARDINA.—De 24 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal

ARROCES.—Cotizamos.

Almonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1. á 13 1|2; núm. 2, 14; núm. 3 14 1|2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molida; 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 id.

MAIZ.—Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros, amarillo á 13

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 25, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. .	33'95	din.
Id. á 60 días fecha. .	00'00	»
Id. á 3 días vista. . .	00'00	»
Id. á la vista.	34'35	papel
París á 90 días fecha. . .	00'00	»
d. 3 días vista. . .	00'00	»
d. á la vista.	36'50	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	*Papel*
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'97	72'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amort cont.	93'00	93'15
» » fin mes 5 °I°	93'00	93'05
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . .	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas. .	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	85'85	86'15
» » » 1890	71'50	71'75
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . .	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelena. . .	00'00	00'00
» Hispano Colonial. .	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'25	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN DE MES		
Tasco Hispano Colonial. .	124'60	124'80
Sociedad Catalana General de Crédito.	65'00	66'00
Medina-Zam. y O. á V. .	23'00	23'10
Norte de España. . . .	56'20	56'30
Madrid, Zaragoza, Alicante	81'10	81'20
OBLIGACIONES CONTADO		
Hipotecarias de Filipinas..	00'00	00'00
N. España, esp. Segovia, 5°I°	102'35	102'65
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°I°	102'25	102'50
M. S. Juan Ab. gar. N. 3°I°	73'25	73'50
Tarrag. Barc. Francia 4 1I2	98'50	99'00
» » » 2 1I4	55'25	55'50
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1I2. . . .	96'50	96'75
Madrid-Barc, (Directos) 3°I°	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1I4	53'25	53'50
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 4I2	00'00	00'00
Grao Val. Alm. (no adh.) 3 °I°	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 °I°	71'00	71'25
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 °I°	44'85	45'15
» » » prioridad 3 °I°	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 °I°	84'00	84'50
Compañía Trasatlántica. .	00'00	000'00
S. Hullera Española 5 °I°	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmeu 5 °I° . . .	97'25	97'75

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 16'29.

4 por 100 interior.	71'85
4 por 100 idem fin mes. . . .	72'00
4 por 100 exterior.	78'60
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas.	103'00
Cubas (Emisión de 1886).	85'70
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	494'00
Tabacalera.	386'50
Nuevo empréstito.	92'80
Cambios de París.	36'20
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	72'70

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. español Juanita, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(*De nuestro servicio exclusivo*)

Dos noticias

Madrid 26, 14'25.

Han comunicado de Ciudad Real que, para trabajos de extinción de la langosta, la Diputación provincial ha acordado y resuelto por votación que se invierta la suma de 15.000 pesetas.

—Un periódico ha dicho que se halla inservible el crucero *Carlos V*, asegurando que están oxidadas sus cañones de catorce centímetros.

Bolsin

Madrid 25, 18.

En el corro se se cotiza.
Interior, 71'90.
Próximos, 00'00.
Francos, 35'70.
Libras 34'14.
Empréstito nuevo, 92'90.

Bolsin

Barcelona 25, 22.

Interior, 72'02.
Nortes, 56'93.
Francias, 00'00.
Alicante, 81'50.
Orenses, 00'00.
Cubas, 6|0, 00'00.
Cubas, 5|0, 00'00.
Francos, 36'20.

Espectáculos, diversiones

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de novillos-toros para el domingo 28 de Abril de 1901.

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. José Clemente, de Sevilla, por las cuadrillas de los arrojados diestros *Gallito chico* y *Herrerito*.

Precios.—SOMBRA: Palcos sin entradas, 12'50pesetas; barreras, 3 id: delanteras de grada, 3 id.; entrada general. 2'50 id.; medias entradas de id.. 1'15 id.

SOL: Entrada general 1'30 id.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela y ópera española.

Función para hoy. La ópera española «La Traviata ó la dama de las camelias».

A las 21 en punto.

Imp. de Pamies.

HARINA LACTEADA SUIZA "GALACTINA"

de la fábrica Suiza de harina lacteada **LUTHI ZINGG Y C.ª BERNA**

Alimento completo para los niños de teta, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento digestivo y nutritivo recomendado por las eminencias médicas.—20 años de éxito.

6 DIPLOMAS DE HONOR.—13 GRANDES PREMIOS.—21 MEDALLAS DE ORO, ETC.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESPECERIAS

FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros

de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÈREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedes no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el, frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de poteosis dental en Reus. Plaza del Prim, 2, pl.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

GRAN BARATURA **LA PARISIEN** GRAN BARATURA

Confección de corsés alta novedad

¡Ultimo modelo de París forma POMPADUOR!

(recta)

Especialidad á medida y para novias

GRAN SURTIDO DE TELAS BROCHADAS Y DE SEDA FANTASIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tarragona.—2, Unión, 2.—Tarragona

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de *D. Manuel Font.*

Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del higado riñones y brzo. enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Rossas hermanos y C.ª (en comandita)*. Rambla Cataluña, 113, 1.º—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE JOSÉ RIOLA

Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE Jaime Sans Salafranca

Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE SABATER hermanos

Servicio esmerado y á domicilio.

Rambla de San Juan, 48, 1.º

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS

POR EL

Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica. Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

FARMACIA PLANA

al lado de la antigua CASA FIGUERAS

REAL, NÚM. 6

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.—Completo surtido de medicación para cura antiséptica.—Especialidades nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales recientes

TARRAGONA

DROGUERIA PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS

Real 6, esquina Rebolledo, 20

Donde la industria, agricultura y artes encontrará un surtido completo en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

PRECIOS LIMITADOS VERIDAD

Azufre floristella de la mejor marca

TARRAGONA

BARBADOS

DE

RIPARIA-RUPESTRIS

Números 10114 de Millardet, 3.306 y 3.309 de Coudere.

Se venderá una importante cantidad á precios módicos.

Informan en la Administración de este DIARIO.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **LES ALPES**
el día 27 Mayo el » **LES ALPES**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

CONTABILIDAD MUNICIPAL

POR PARTIDA DOBLE

Arreglada al año natural ó civil, conforme á la Ley de 28 de Noviembre de 1899 y Real Decreto de adaptación de 30 del mismo mes para el ejercicio de los Presupuestos provinciales y municipales que han de regir desde 1901 por

D. Federico Alberto Ferrán Salvador

EX-SECRETARIO DE AYUNTAMIENTOS.—Con un prólogo introducción de

D. ANGEL GIRIBET Y COLOMER

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

Obra destinada á los Ayuntamientos, Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios municipales, Agentes de negocios y aspirantes á Secretarías y contadurías de Municipios y de verdadera utilidad para los Abogados, Banqueros, Comerciantes, Sociedades de crédito etc.

Esta obra forma un tomo de unas 1.500 páginas y se publica por entregas impresas en folio cuarto mayor, en papel superior satinado, con tipos nuevos y claros, para que la abundancia de la lectura no perjudique á la claridad.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona la especialidad de la publicación, solo cuesta la entrega:

UN REAL EN TODA ESPAÑA

repartiéndose semanalmente, en cuadernos de una peseta y remitiéndose á provincias franco de porte.

Los que deseen suscribirse á dicha obra deben dirigirse por medio de carta particular á nombre del autor, Ronda de San Antonio 41 y 43, pral. Barcelona y se les remetirá franco de portes en cuadernos, á medida que vayan publicándose y los que se encuentren publicados hasta el día lo que se verifique la suscripción

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.

Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, otomans y lanillas, á precios baratísimos.

GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que de su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,00	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	2,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	—

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,00	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—**Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos**, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los días.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.